

Restaurado el castillo de Cala con una inversión de 950.000 euros

La fortificación, datada de entre finales del XIII y principios del XIV, conforma la Banda Gallega

S.C./HUELVA

La Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, ha concluido las obras de rehabilitación y consolidación del castillo de Cala, una fortificación datada entre finales del siglo XIII y principios del XIV que conforma, junto a otros castillos de la comarca serrana onubense (ubicados en Aroche, Encinasola, Cumbres de San Bartolomé, Cortegana, Cumbres Mayores, Aracena y Santa Olalla del Cala), la conocida como Banda Gallega -sistema defensivo del reino de Sevilla contra eventuales ataques portugueses-. La actuación ha supuesto una inversión de 953.024 euros.

La inauguración de las obras, fi-

nanciada con fondos Feder -dentro del programa operativo Andalucía 2007-2013-, tuvo lugar ayer con la presencia de la directora general de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, Margarita Sánchez, que estuvo acompañada por el delegado de Cultura en Huelva, Juan José Oña, y el alcalde de Cala, Fidel Casilla, quienes pudieron comprobar *in situ* los resultados de la intervención, que ha hecho posible la revalorización del conjunto monumental. En ese sentido, la directora general destacó "la importancia de actuar en el patrimonio defensivo andaluz, el cual tiene una referencia de primer orden en la provincia de Huelva".

Subrayó que la intervención llevada a cabo en Cala demuestra el compromiso de la Consejería de Cultura por la recuperación de una fortaleza que es parte esencial de la identidad y la historia de este mu-

nicipio, recuperando así no sólo un monumento, sino "parte del pasado de todos los habitantes de Cala". Ése, añadió, es el espíritu del Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, que "tan buenos resultados está dando" y por el que, subrayó, "vamos a seguir apostando".

El castillo de Cala presenta el más alto régimen de protección patrimonial, estando inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés General (BIC), con la Categoría de Monumento en virtud del Decreto 397/2008.

Las obras de restauración y revalorización del castillo son el resultado de un proceso de intervención que partió de estudios histórico-arqueológicos que permitieron un conocimiento profundo de la realidad patrimonial del inmueble antes de definir las estrategias de intervención. La restauración estuvo



Escolares, en el acto inaugural del castillo de Cala.

H. INFORMACIÓN

acompañada de la continua supervisión arqueológica de los trabajos, aportando nuevos resultados que permitieron un mayor conocimiento del castillo y permitieron la integración de tales hallazgos en el proyecto restaurador.

Se ha pretendido en primera instancia garantizar la adecuada conservación del inmueble que presentaba graves patologías que pudieren haber supuesto la pérdida de parte de sus lienzos y su ruina definitiva.

EN IMÁGENES



H. INFORMACIÓN

ESCOLARES EN LA INAUGURACIÓN DEL CASTILLO DE CALA

● Ha concluido la restauración del castillo de Cala, una fortificación datada entre finales del siglo XIII y principios del XIV, que conforma, junto a otros castillos de la sierra onubense, la Banda Gallega. La inauguración de las obras, en las que Cultura invirtió 953.024 euros, tuvo lugar ayer, un acto que contó con la presencia de un grupo de escolares.